



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

85960

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2016"

Vitarte,

23 SEP 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 143 - 2015 / DIR. UGEL.06 / J. AGEBRE

Señores (as):
DIRECTORES DE LAS II.EE. PUBLICAS DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA UGEL N°06.

Presente.-

ASUNTO : CONVOCATORIA AL II MICROTALLER DE INDUCCIÓN A DOCENTES DE 2DO GRADO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA, SOBRE EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES 2015.

REFERENCIA : DIRECTIVA 022-2015- DIR.UGEL.06
PLAN DE TRABAJO DE AGREBRE-UGEL N° 06.

Es grato dirigirme a usted, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 para expresarle mi saludo y a la vez, comunicarle que de acuerdo a los documentos de referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial convoca al **II MICROTALLER DE INDUCCIÓN A DOCENTES DE 2DO GRADO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA, SOBRE EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES 2015.**

SEDE	GRUPOS	FECHA Y HORARIO
I.E. 0034 (Costado de Edelmira del Pando)	COMUNICACIÓN	Lunes 28 de Setiembre, de 6:00 pm a 10:00 pm
	MATEMÁTICA	

Por lo expuesto, se les solicita que los directores de las II.EE. comuniquen la convocatoria por escrito a los Docentes de las áreas mencionadas y monitorear su asistencia. Así también, brinden facilidades para que asistan puntualmente al Taller de Capacitación.

Agradeciendo de antemano su comprensión, es propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
Director del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

AMVF/D.UGEL06
BCM/J.AGEBRE
EAAM/ESP.SEC.